

115466

12 AGO. 19



115466

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "OPTICAL METALCRAFT, S.A.", residente en HOSPITALET (Barcelona), Jacinto Verdaguer, nº 21-23 - - - - -

5.

P O R

"NUEVAS GAFAS"

El Modelo de Utilidad que se describe a continuación consiste en unas gafas formadas por una única pieza opaca, que comprende, simultáneamente, las patillas, los cristales y el puente, todo ello obtenido por moldeo.

10.

Esta organización constructiva, dá por resultado que los ojos estén salvaguardados de las molestias producidas por los rayos lumínicos secundarios para la visión, pues ésta solo se efectúa por una abertura estrecha situada en

15.

115466

12 AGO



la mitad de la anchura total del cuerpo de las gafas, cual abertura comprende toda la parte frontal de las gafas, sin interrupción, llegando inclusive hasta las patillas.

5.

De esta manera los rayos luminosos que inciden inclinadamente, desde arriba, sobre de los ojos y que no son necesarios para la visión, chocan con el cuerpo opaco de las gafas impidiendo que puedan reflejarse en las pupilas del usuario de las gafas. Lo mismo ocurre con los rayos lumínicos reflejados y que ascienden a los ojos, pues estos rayos

10.

lumínicos reflejados ascendentes son interceptados por la pared inferior de la parte frontal y laterales de las gafas.

Por otra parte, la superficie del cuerpo de las gafas no es plana, sino convexa, externamente y cóncava en su parte interna, lo cual aún preserva más la visión, ya que

15.

las paredes salientes externas actúan de viseras.

Para una perfecta interpretación se describe a continuación un caso de realización de unas gafas según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

20.

En la figura 1, se representa, de frente, las nuevas gafas.

En la figura 2, una vista lateral en perspectiva.

Y en la figura 3, es otra vista frontal, trasera, de las mismas gafas.

25.

Consiste la invención en que las gafas estan formadas por un solo cuerpo moldeado, que comprende las patillas de sujeción (1), el puente (2) y la parte delantera (3) de las gafas, incluidos los cristales, en material opaco, siendo la forma de la parte delantera de dichas gafas, convexa en su superficie externa y cóncava en la superficie opuesta,

30.

cuales gafas presentan una abertura estrecha, alargada (4),

115466 12 AG



que comprende, sin interrupción, toda la mitad central de la parte delantera prolongándose hacia los laterales y alcanzando hasta cerca de la mitad de las patillas (1).

5. En la abertura estrecha alargada, hay dispuesta una lámina (5), de material adecuado, transparente, de color.

10. La abertura alargada, es más amplia por la superficie trasera de las gafas y más estrecha en la parte delantera con el objeto de que la lámina transparente (5) de mayor amplitud que la parte delantera de la abertura, no pueda salirse de dentro afuera.

15. En los bordes superior e inferior de la parte interna de la abertura alargada (4) hay unos pequeños apéndices perpendiculares (6) que sirven de uñas de retención de la lámina transparente (5) una vez colocada ésta, a presión, en la parte trasera de la abertura alargada (4) y tienen por finalidad la de impedir el que pueda salirse la lámina (5) por la parte trasera de las gafas.

20. Los bordes de la hendidura quedan dispuestos en el cénit de la convexidad de la parte delantera de las gafas y en consecuencia dichos bordes son salientes hacia el exterior, con lo que preservan a la lámina transparente (5) adosada en su parte interna.

25. La presión de las patillas (1) se logra por la propia acción de muelle del cuerpo moldeado, en forma de "U", y los extremos de las patillas dirigidos en dirección sensiblemente convergente.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

115466

N O T A



5. 1ª.- Nuevas gafas, caracterizadas por el hecho de estar formadas por un solo cuerpo moldeado, que comprende las patillas de sujeción, el puente y la parte delantera de las gafas, incluidos los cristales, en material opaco, siendo la forma de la parte delantera de dichas gafas, convexa en su superficie externa y cóncava en la superficie opuesta, cuales gafas presentan una abertura estrecha, alargada, que comprende, sin interrupción, toda la mitad central de la parte delantera prolongándose hacia los laterales y alcanzando hasta cerca de la mitad de las patillas.
10. 2ª.- Nuevas gafas, según la anterior reivindicación, en las que en la abertura estrecha alargada, hay dispuesta una lámina, de material adecuado, transparente, de color,
15. 3ª.- Nuevas gafas, según las anteriores reivindicaciones, en las que la abertura alargada, es más amplia por la superficie trasera de las gafas y más estrecha en la parte delantera con el objeto de que la lámina transparente de mayor amplitud que la parte delantera de la abertura, no puede salirse de dentro afuera.
20. 4ª.- Nuevas gafas, según las anteriores reivindicaciones, en las que en los bordes superior e inferior de la parte interna de la abertura alargada hay unos pequeños apéndices perpendiculares que sirven de uñas de retención de la lámina transparente una vez colocada ésta, a presión, en la parte trasera de la abertura alargada y tienen por finalidad la de impedir el que pueda salirse la lámina por la parte trasera de las gafas.
25. 5ª.- Nuevas gafas, según las anteriores reivindicaciones, en las que en los bordes de la hendidura quedan dispues-
- 30.

115466 12 AGO



tos en el cénit de la convexidad de la parte delantera de las gafas y en consecuencia dichos bordes son salientes hacia el exterior, con lo que preservan a la lámina transparente adosada en su parte interna.

5.

6^a.- Nuevas gafas, según las anteriores reivindicaciones, en las que la presión de las patillas se logra por la propia acción de muelle del cuerpo moldeado, en forma de "U" y los extremos de las patillas dirigidos en dirección sensiblemente convergente.

10.

7^a.- NUEVAS GAFAS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 12 de Agosto de mil novecientos sesenta y cinco.

F.A.,

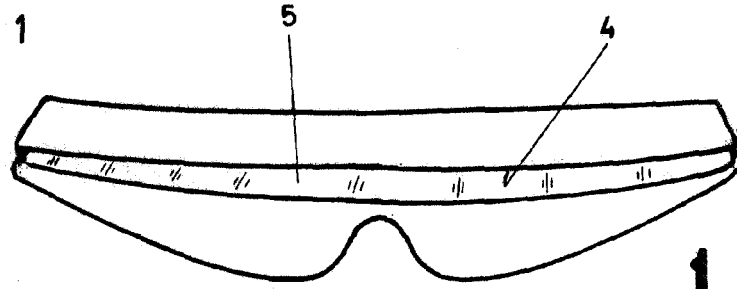
Antonio Aranda

P. P.



12

FIG. 1



115466

FIG. 2

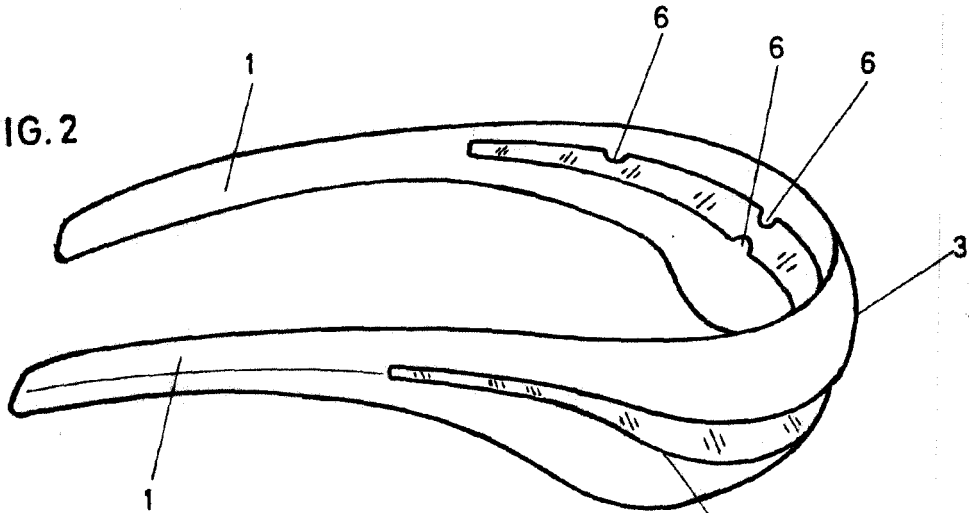
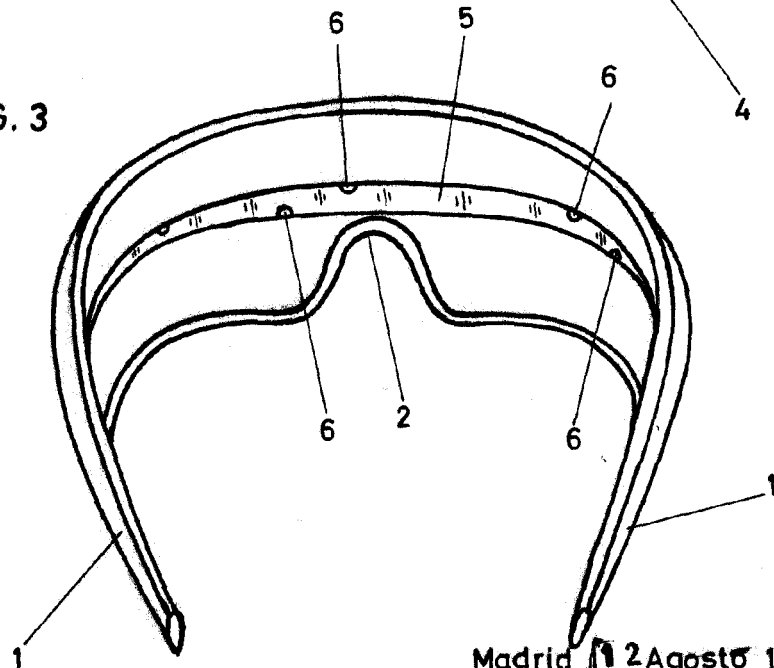


FIG. 3



Madrid 2 Agosto 1965

P.P.
Antonio Arribas
P.P.

Escala variable